

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

COMISIÓN EDILICIAS DE GOBERNACIÓN

Informe anual de actividades 2016

Integrantes de la comisión Edilicia de Gobernación

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras

Presidente de la Comisión Edilicia.



Lic. Hilda Fabiola Temblador Jiménez

Vocal de la Comisión Edilicia.



Lic. Jaime Salvador Lupercio Pérez

Vocal de la Comisión Edilicia.



Fundamento jurídico

- De conformidad con el artículo 75 del reglamento Interno de este H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

ESTADISTICAS DE ASISTENCIAS

Puesto	Nombre	Acta de Instalación	Plan de Trabajo	otras
Presidente	L.A.P. Héctor Álvarez Contreras	Sí asistió	Sí asistió	Sí asistió
Vocal	Lic. Hilda Fabiola Temblador Jiménez	Sí asistió	Sí asistió	Sí asistió
Vocal	Lic. Jaime Salvador Lupercio Pérez	Sí asistió	Sí asistió	Sí asistió

Fecha de instalación de la Comisión Edilicia de Gobernación

- Se instala formalmente el día 23 veintitrés de noviembre del año 2015 dos mil quince, en la cual se toma el acuerdo siguiente:

VOZ DEL PRIMER EDIL PRESIDENTE: Pasando al tercer punto del orden del día, y toda vez que mediante Acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 5 cinco de Octubre del año en curso fueron integradas en su totalidad de las Comisiones Edilicias, entre las que se encuentran la nuestra, en mi carácter de Presidente, me permito dar cumplimiento a lo ordenado, para lo cual les declaro que a partir de este momento queda formalmente INSTALADA e inicia sus labores la Comisión de GOBERNACIÓN. En virtud que el municipio de Zapotlanejo, Jalisco a través de esta comisión será un observatorio de vigilancia y rector del Constituyente Nacional, de la Constitución Local de las leyes y sus reglamentos respectivos. Sabemos la importante responsabilidad que tenemos como integrantes de esta Comisión de Gobernación como autoridades municipales, y en aras de ser puntuales en nuestro trabajo, podremos impulsar esta tarea primordial.

**Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de
Gobernación.**

Se presenta el plan de trabajo mediante acta de trabajo de fecha 23 veintitrés de noviembre del 2015, misma fecha en la que fue instalada la comisión en referencia, en el cual presentar las siguientes propuestas:

- a. Vigilar el cumplimiento de la normas Federales, Estatales y su reglamentación.
- b. Ser coadyuvantes de la comisión de Justicia.
- c. Promover la cultura de la legalidad.
- d. Informar a los Ciudadanos por medio de los medios de comunicación existentes sobre los trabajos realizados por esta comisión.
- e. Vigilar que todas y cada una de las dependencias cumplan con el marco legal.

**Sesiones que se han llevado a cabo en la comisión
Edilicia**

Acta	fecha	Asistencias
Acta de instalación	23 de noviembre de 2015	La totalidad
Presentación Plan de Trabajo	23 de noviembre de 2015	La totalidad
Acta de trabajo primera sesión	11 de agosto de 2016	La totalidad
Acta de trabajo segunda sesión	27 de septiembre de 2016	La totalidad
Acta de trabajo tercera sesión	06 de octubre de 2016	La totalidad
Acta de trabajo cuarta sesión	10 de noviembre de 2016	La totalidad
Acta de trabajo quinta sesión	22 de noviembre de 2016	La totalidad

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

INICIATIVAS PRESENTADAS

- Dos Iniciativas de ordenamiento municipal para constituir y crear el reglamento de infraestructura en materia de informática y cómputo del ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, respectivamente presentadas el día 15 quince de julio del 2016 y aprobada en sesione ordinaria número 17 diecisiete del ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
- Dos iniciativas de ordenamiento municipal para constituir y crear el reglamento de construcción para el municipio de Zapotlanejo, Jalisco y el reglamento de COPLADEMUN del municipio de Zapotlanejo, Jalisco respectivamente presentadas el día 15 quince de julio del 2016 en sesione ordinaria número 17 diecisiete del ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
- Dos iniciativas de ordenamiento municipal para constituir y crear el Reglamento Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Reglamento de Anuncios para el municipio de Zapotlanejo respectivamente presentadas el día 15 quince de julio del 2016 en sesione ordinaria número 17 diecisiete del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
- Dos iniciativas de ordenamiento municipal para constituir y crear el Reglamento del Rastro Municipal de Zapotlanejo y el Reglamento de Protección a los Animales para el Municipio de Zapotlanejo respectivamente presentadas el día 15 quince de Julio del 2016 en sesione ordinaria número 17 diecisiete del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
- Iniciativas de ordenamiento municipal para constituir y crear el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapotlanejo, Jalisco, respectivamente presentada el día 15 quince de Julio del 2016 en sesione ordinaria número 17 del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

LOGROS CUMPLIDOS

- Presentación de diversos ordenamientos municipales en conjunto con otras comisiones, así mismo buscando su aprobación ante cabildo y sus debidas modificaciones.
- Trabajo en conjunto con otras comisiones edilicias para lograr los objetivos que se tienen en el H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
- Se ha tenido una cercanía con las personas de este municipio para conocer las necesidades que tiene nuestra comunidad.
- Apoyo en el trámite en por concepto de las pensiones, de conformidad con el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- Se recibio la correspondencia misma que se dio contestación a los ciudadanos, así también se atendieron a los ciudadanos en las oficinas que ocupan la Presidencia Municipal.
- Se canalizo y apoyo a los ciudadanos que de alguna forma solicitaron el apoyo con algún trámite, se derivó al área correspondiente para su debida atención.
- Asistencia con los compañeros que laboran en las oficinas de la Sindicatura Municipal, encargados de realizar los Trámites, teniendo cercanía con la ciudadanía para dar el apoyo solicitado.

ZAPOTLANEJO, JALISCO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN